



## INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA

### I. Área Económica

- **Encuesta anual de actividad económica (EAE)**

A través de estas encuestas se investiga la evolución de las actividades económicas (industria, comercio y servicios), mediante el cálculo de indicadores relacionados con el VBP, VAB y sus componentes, y el personal ocupado.

En el año 2003 se difundieron los resultados de la anual 2000 y 2001. Con respecto a la anual 2002 no se pudo relevar por no disponer de la actualización del marco de Unidades Económicas del BPS.

Las tareas que se realizaron fueron:

- Análisis a nivel macro de los datos de la EAE 2001 de todas las variables relevadas.
- Teniendo en cuenta el cambio de muestra para el 2001 se analizó la EAE 2001 comparativamente con el 2000.
- Comparación del IQL con el VBP y el VAB deflactado
- Relaciones y variaciones desde el 1998 al 2001 de las principales variables
- Procesamiento de los cuadros del año 2001 y del 2000 revisado.
- Análisis de coherencia en la codificación de los productos con la de los insumos utilizados.
- Análisis de coherencia de los productos declarados en la EAE 2001 con los del IVF.
- Tareas preparatorias para la Anual 2002 y 2003

- **Encuesta industrial trimestral (EIT)**

A los efectos de brindar información de coyuntura sobre las principales variables que indican la evolución de la actividad de la industria manufacturera, el INE releva, procesa y publica una Encuesta Trimestral, de la que se obtienen indicadores sobre el volumen físico de la producción, personal ocupado y horas trabajadas. En el año 2003 se difundieron esos indicadores con base 1988=100 para el último trimestre de 2002 y los dos primeros trimestres del 2003.

En el año 2002 se comenzó con el cambio de base de la Encuesta Industrial Trimestral, actividades que continuaron durante parte del año 2003. Dentro de las actividades se destacan las siguientes:

- Definición de la metodología general.
- Diseño e implementación del cuestionario electrónico y controles relativos al ingreso de los datos y consistencia interna de los mismos.
- Definición y confección de cuadros tanto de salidas como para controles internos.
- Control de los programas de computación: manejo del cuestionario electrónico, generación de índices, controles y cuadros
- Relevamiento y procesamiento del Índice de Volumen Físico desde enero del 2002.
- Depuración de datos a efectos de confeccionar las bases para los índices y generación de los meses correspondientes.
- Difusión de la Metodología

Los índices correspondientes al tercer trimestre del año 2003, se difundieron con la actual metodología, continuándose con el mismo proceso para el cuarto trimestre.

- **Indicadores de actividad y precios del sector construcción**

El Índice de Costo de la construcción base Diciembre de 1999=100 se continuó calculando mensualmente y como producto derivado de esta actividad la Lista oficial de precios de materiales de construcción, en convenio con la Cámara de la Construcción del Uruguay, se continuó calculando en forma mensual.

El Índice de Volumen Físico de la construcción base año 1999=100 se calculó normalmente para el segundo semestre de 2002 y primer semestre 2003. Se instrumentó la encuesta Nro. 29 correspondiente al segundo semestre del año en curso, la cual se realizará en los primeros meses de 2004.

El Registro de obras continúa con la información suministrada por la Intendencia Municipal de Montevideo y las Intendencias de Flores, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Rivera, Salto, San José y Treinta y Tres.

Se prepararon los cuadros para el Anuario Estadístico del año 2002 en los meses de junio, luego de recabar los datos necesarios.

A partir de este año a solicitud de APPCU (Asociación de Promotores Privados de la Construcción del Uruguay) Y SAU (Sociedad de Arquitectos del Uruguay) se implementó el cálculo de los Precios de Medianería

- **Indicadores de actividad y precios del sector inmobiliario**

Se continuó en contacto con la Dirección General de Registros, obteniéndose los datos mensuales de las compraventas en el departamento de Montevideo

agregándose los datos correspondientes al departamento de Salto y Ciudad de la Costa. Además se continuaron los contactos con la Dirección Nacional de Catastro, Intendencia Municipal de Montevideo e Intendencia Municipal de Salto obteniendo información adicional sobre direcciones y su relación con el parcelario.

Se continuó con la divulgación mensual de los índices de precio medio del m<sup>2</sup> y de cantidad de compraventas. Sobre este punto continúa en proceso el estudio sobre la aplicabilidad de nuevas metodologías de cálculo basadas en precios hedónicos obtenidos a partir de modelos de regresión.

Se está preparando la publicación anual con los datos del año 2003 para ser divulgada en los primeros meses del año 2004. En esta oportunidad se espera incorporar datos relativos a la Ciudad de la Costa, continuando con la etapa de ampliación de cobertura geográfica.

- **Encuesta mensual del sector servicios (ISS)**

A los efectos de brindar información de coyuntura sobre las principales variables que indican la evolución de la actividad del sector servicios, el INE releva, procesa y publica una encuesta mensual, de la que se obtienen indicadores sobre las ventas a precios constantes y el personal ocupado en el Comercio al por Menor y el resto del Sector Servicios. En el año 2003 se difundieron esos indicadores a partir del mes de junio.

En el mes de marzo se realizó el Taller de Estadísticas de Servicios con la participación de representantes de los otros países del MERCOSUR en donde se hicieron públicos los datos de los últimos siete meses del año 2002.

El cálculo de los índices como una actividad continua comenzó a partir de este año. Para realizar dicho cálculo se trabajó en forma paralela con la Unidad Sistemas, realizando esta unidad procesos usando el programa SSPS para controlar y ajustar los procesos de la unidad de computación.

- **Registro permanente de actividades económicas (RPAE)**

El RPAE tiene como objetivo mantener actualizado un registro estadístico de empresas del sector privado que sirve de marco para las encuestas económicas. La actualización del mismo parte fundamentalmente de los registros administrativos solicitados anualmente a BPS y DGI., y de la información adicional aportada por aquellas unidades que integran las muestras de diferentes encuestas económicas.

Por segundo año consecutivo no se pudo realizar la actualización (esta vez al año 2002) por no haber recibido los registros administrativos correspondientes del Banco de Previsión Social (BPS), aunque si recibieron los correspondientes a la Dirección General Impositiva (DGI). Esta Unidad investigó otras fuentes de información que, pudieran suplir la del BPS.

Con los archivos administrativos recibidos de DGI. y, como resultado de una investigación demográfica de las unidades económicas en ellos contenidas, se armaron cuadros por año, departamento, etc., con diferentes variables (altas, bajas, según giros, etc.) y, en base a estos resultados, se investigaron en DGI\_2002, diversos giros y naturalezas jurídicas de varias unidades económicas, en unas se confirmaron datos telefónicamente, y en otras se verificó su existencia en dichos archivos administrativos, confirmando su actividad, ya que figuran integrando el marco y la muestra de encuestas del INE.

Durante los meses de marzo a junio esta Unidad apoyó en la parte administrativa al cambio de base de la Encuesta del Índice de Volumen Físico de la Industria Manufacturera.

Con el fin de centralizar toda la información de unidades económicas en el RPAE y a solicitud de la División Sociodemográfica, se identificaron aproximadamente 1.100 de las aproximadamente 1.400 empresas que integran la muestra de IPC, asociándolas a su número INE.

Con la muestra de la Encuesta de Actividad Económica se fueron actualizando y/o confirmando los datos de sus informantes, verificando nombres, teléfonos, fax, e-mail, etc. de aproximadamente 4.000 informantes.

Como apoyo a la encuesta del IPPN se proporcionaron los datos de posibles nuevos informantes.

Se realizaron diversos controles de calidad de la variable "clase de actividad" del RPAE, usando otras fuentes como ser los datos de comercio exterior.

A partir de la información sobre hoteles del Ministerio de Turismo, y de la DGI\_2002 se actualizó en el sistema de RPAE el marco de hoteles a nivel nacional, con la verificación pertinente correspondiente a cada dato.

- **Índice de precios de productos importados (IPPI)**

En el primer semestre del año se continuaron con las tareas suspendidas en el año 2002, con el objetivo de cambio de base del IPPI. En base a la información del BCU sobre importaciones de los años 2000-2001 y 2002 se eligieron secciones, capítulos y partidas a incluir en el nuevo IPPI. Se diseñó el formulario para la encuesta de especificaciones. A partir de la información de Aduanas se seleccionaron las empresas para la encuesta de especificaciones y para la información continua del nuevo índice.

Al no disponer de recursos para la tarea de campo, no se continuó con estas tareas.

- **Estadísticas de Comercio Exterior**

Se continúa actualizando la base de datos cuyo origen son los registros de la Dirección Nacional de Aduanas, que son insumos para otras actividades de la División.

- **Índice de precios al productor de productos nacionales (IPPN)**

El Índice de Precios al Productor de Productos Nacionales (IPPN) con base agosto de 2001=100, se continuó relevando y calculando este año.

Los objetivos del índice son los de estimar la evolución de los precios de bienes producidos en el país que tienen como destino el mercado interno, en el primer nivel de transacción.

Los sectores comprendidos son: Agropecuario, Pesca, Minería e Industria Manufacturera. Es decir, Secciones A, B, C y D de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme para todas las Actividades Económicas (CIIU Rev.3).

Se incorporó un informe detallado a la Dirección General sobre las principales causas de variación del índice, mes a mes. Actualmente dicho informe se entrega simultáneamente con los resultados del índice.

Se realizó un análisis de la cobertura de la muestra para las distintas líneas de producción para incorporar nuevos informantes.

A los efectos de controlar la vigencia actual de las ponderaciones, para la división Industria Manufacturera se realizó un estudio comparativo, del IPPN con las de la EAE 2001 en la parte de ventas en plaza expandidas.

- **Encuesta piloto de actividades de innovación**

En convenio con la Dirección Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (DINACYT) del Ministerio de Educación y Cultura se llevaron a cabo las tareas de procesamiento y confección de cuadros de una encuesta sobre actividades de innovación. Las unidades encuestadas corresponden a una submuestra de la EAE 2000, sector Industria Manufacturera, excepto las divisiones 15 (Alimentos), y 24 (Productos Químicos) ya encuestadas en la Encuesta Piloto de Actividades de Innovación.

- **Convenio UE- MERCOSUR Y CHILE**

Tuvo lugar en el 1er. Semestre de este año, reuniones de los Estudios Metodológicos Indicadores Económicos, Índice de Precios de Consumo Armonizado y de Calidad.

## **II. División Estadísticas Sociodemográficas**

- **Índice de los Precios del Consumo (IPC)**

El objetivo del mismo es la obtención de una estimación de las variaciones mensuales de los precios de bienes y servicios consumidos por los hogares.

Se continuó con el relevamiento y procesamiento mensual del Índice de Precios del Consumo con base Marzo 1997=100. Actualmente se recogen precios de 310 variedades en 1480 establecimientos informantes, siendo el total aproximado de los precios procesados 14.700.

Cumpliendo con el Decreto 356/003 del 1° de setiembre de 2003, se ajustó el cálculo del valor diario de la Unidad Indexada (UI) que se publica mensualmente. Con la nueva metodología de cálculo se publica la UI hasta el día 5 del mes siguiente.

En el mes de noviembre se comenzó con la recolección de precios del IPC mediante la captura electrónica de datos (palm) que significó un gran cambio en la mecánica de trabajo. Actualmente se realiza la mayor parte de la carga a través de este sistema, implicando que la mayoría de los formularios no se tienen que digitar, permaneciendo la recolección en papel de aquellos informantes que brindan sus precios en dólares y de algunos informantes especiales debido a la complejidad de incorporar los mismos en el nuevo sistema.

En el marco del proyecto de Cooperación Estadística UE-MERCOSUR y Chile, se continuó en este año con el Estudio Metodológico sobre Armonización de los IPC del MERCOSUR y Chile.

En Buenos Aires se realizó una reunión en Abril 2003 y una coordinación en Diciembre 2003, con el objetivo de obtener los primeros resultados del IPC Armonizado (IPCA) del MERCOSUR y Chile. Se está trabajando en la publicación del informe final del Estudio Metodológico y una serie del IPCA de Enero 1999 a Diciembre 2003.

Se inicia en este año el Programa de Comparaciones Internacionales para América Latina y el Caribe; el mismo es un programa mundial encaminado a producir estimaciones comparables entre países, en términos reales, respecto del Producto Bruto Interno y sus principales agregados. En el proceso se obtienen Paridades de Poder Adquisitivo (PPA), que se utilizan en lugar de los tipos de cambio para convertir datos en una moneda común.

De los tres Grupos de Trabajo que se conformaron en América Latina, nuestro país integra el grupo de MERCOSUR - Chile; participando en dos reuniones realizadas en Buenos Aires, en Julio y Diciembre de 2003. A la fecha quedó definida la canasta de específicos del grupo de Alimentos y Bebidas.

Para el 2004 se proyecta definir el resto de la canasta representativa del Consumo y comenzar el relevamiento de precios en Octubre de ese año.

- **Índice Medio de Salarios (IMS)**

El IMS, creado por la Ley No. 13.728 del 17 de diciembre de 1968 tiene como principales aplicaciones la actualización de la Unidad Reajutable (UR) del Banco Hipotecario del Uruguay, el reajuste anual de los alquileres (en función de la menor de las variaciones anuales entre el IMS y el IPC), el ajuste de las pasividades (jubilaciones y pensiones de la Seguridad Social), el ajuste de los contratos (a través de la moneda de cuenta UR) y el cálculo del poder de compra del salario (Índice de Salarios Reales).

Se realizó el cambio de base del IMS, pasando a ser Diciembre 2002 =100 continuando con el relevamiento y procesamiento mensual del mismo. Actualmente se recoge por mes información de 710 informantes, 666 del Sector Privado y 44 del Sector Público, que proporcionan información de 2.585 categorías laborales específicas.

La puesta en marcha de esta nueva base ha otorgado una mayor flexibilidad en los procedimientos de altas, bajas y modificaciones de las unidades informantes, lo cual permite disponer de una muestra actualizada, que se presenta más acorde con las aplicaciones dispuestas para este indicador mensual.

Por otra parte, es de destacar que se ha producido un cambio sustantivo en cuanto al envío y la recepción de los formularios de esta encuesta, actualmente utilizan medios electrónicos el 87% de las unidades informantes (56% por Internet y 31% por correo electrónico), en tanto en soporte papel tan solo el 13% restante. Esto constituye un sustantivo aumento en la calidad del trabajo ya que ha permitido liberar recursos de ingreso de información para control de la misma.

En el mes de Diciembre 2003, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley N° 17.649 del 3 de junio de 2003, se comienza la difusión del Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN), Base Diciembre 2002 = 100, para el período Enero a Noviembre 2003.

El cálculo del IMSN se basa en la misma metodología definida para el IMS Ley No. 13.728 del 17 de diciembre de 1968. Para la construcción del IMSN no se consideran los descuentos legales a cargo del trabajador (contribución a la Seguridad Social, seguro de salud, fondo de reconversión laboral e Impuesto a las Retribuciones Personales).

- **Encuesta Continua de Hogares**

Los objetivos de la misma se pueden resumir en recabar información para determinar la condición de actividad de las personas, el nivel de ingreso familiar e indicadores sociodemográficos básicos de la población. La muestra total anual

alcanza a 18.421 viviendas distribuidas en Montevideo (10.274) y localidades de 5000 o más habitantes del interior del país (8.147).

Durante el período se continuó relevando los datos, elaborando y publicando en forma mensual las tasas de actividad, empleo y desempleo y la información sobre ingresos de los hogares; dándose cumplimiento en su totalidad al cronograma previsto de finalización de los procesos de crítica - grabación, control de calidad, emisión de cuadros y difusión del informe mensual correspondiente.

Asimismo se procesó y publicó información anual de otras variables relativas, que permiten monitorear anualmente la condición de vida de la población en las áreas urbanas del país (a nivel de departamento).

En el 2003 se reformularon algunas de las preguntas del cuestionario referentes a la atención de la salud, la educación de las personas y a los trabajos ocasionales de los desocupados, para mejorar la captación en estos temas. Durante el último trimestre del año se llevó adelante la correspondiente prueba piloto de las mismas y se efectuaron todos los ajustes necesarios para poder iniciar con su relevamiento a partir de enero del 2004.

Se relevaron conjuntamente con la Encuesta de Hogares, dos módulos; uno referido a los usuarios del Programa de Alimentación y Comedores Escolares y el otro sobre Discapacidad de las personas, solicitados para la evaluación del Programa el primero y la determinación de la situación el segundo.

Ambos módulos comenzaron en el mes de setiembre; hasta noviembre de 2003 se aplicó el referido al Programa de Alimentación, el relacionado con la Discapacidad está previsto su relevamiento hasta el mes de octubre del año 2004.

En cuanto al Programa Permanente de Adiestramiento, todo el personal afectado a esta actividad participó de las Jornadas de Actualización de la Encuesta de Hogares realizadas durante dos días en el mes de agosto. En otro orden parte del Personal de la Encuesta de Hogares participó en el Programa de Capacitación llevado a cabo por este Instituto, cursando los Módulos I y II, buscándose mejorar el nivel de formación de los funcionarios afectados a dicha tarea y en consecuencia el servicio.

Durante el año se participó en las siguientes actividades:

- XI Taller regional MECOVI. Metodologías para la Integración de Bases de Datos de Encuestas de Hogares, Lima - Perú, 16 al 18 de julio del 2003.
- XII Taller regional MECOVI. Medición y Caracterización del Empleo en las Encuestas de Hogares, Buenos Aires - Argentina, 3 al 5 de noviembre del 2003.
- Grupo Técnico de Trabajo Gasto Público Social (Resolución 635/2003 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto), se tuvo una participación activa en el



mismo en todas las reuniones realizadas por el mismo entre los meses de agosto a diciembre de 2003.

- **Unidad de Censos de población, hogares y viviendas**

Durante el año, se continuó con la atención de diversos pedidos especiales de información censal especial requerida por diversos organismos públicos y privados, nacionales e internacionales, así como de particulares. El procesamiento de los datos censales se efectúa en su casi totalidad con el programa REDATAM.

Paralelamente, se desempeñaron actividades relativas al seguimiento de la participación del país en el Proyecto Regional "Censo Común del MERCOSUR". Al respecto se participó en el XII Taller de Trabajo: "Difusión de Información Censal" del 19 al 21 de mayo de 2003 en Santa Cruz - Bolivia.

### **III. Área Servicios Técnicos**

- **Cartografía**

El desarrollo de la actividad se centró en la actualización y mantenimiento de la Base de Datos Digital (BDGD). Se avanzó en la actualización de las áreas amanzanadas del interior, sobre todo algunas capitales y localidades de más de 10000 habitantes.

En cuanto al trabajo en las áreas rurales se avanzó en el proceso de selección de elementos geográficos de referencia con el objeto de ajustar la impresión de los mapas para el próximo relevamiento censal.

En la parte operativa se concretó una fuerte capacitación del personal de la Unidad, en lo que refiere a los procedimientos de actualización cartográfica y manejo del software ArcView. En apoyo al Departamento de Capacitación del Instituto, se participó en el Curso de Técnico en Estadística con el dictado de la materia Cartografía Estadística.

Se dio cumplimiento sin contratiempo alguno con las demandas de material cartográfico papel y digital provenientes de usuarios internos y externos.

- **Coordinación y difusión**

Coordinación:

Las actividades de coordinación en el ámbito nacional durante el año se centraron en la recolección de la información estadística producida por las Unidades Sectoriales del Sistema Estadístico Nacional (SEN), para la elaboración de la

publicación electrónica Anuario Estadístico Nacional 2003. Paralelamente se produjo Uruguay en Cifras 2003, publicación de edición papel y digital.

En el ámbito internacional se brindó respuesta a las diversas solicitudes formuladas por los Organismos Internacionales, para la confección de sus propios anuarios. Por otro lado se destaca la coordinación establecida con los Institutos de Estadística de los países miembros del MERCOSUR, de Chile y la Unión Europea, en el marco del Convenio de Cooperación Estadística de reciente finalización, que mantuvo la Unión Europea con los citados países.

Difusión de la información estadística:

Se continuó con la estrategia de difusión puesta en práctica desde el año 2000, la que consistió en potencializar al máximo los procedimientos electrónicos y el acceso remoto a la información. En ese sentido es de destacar que más del noventa por ciento de las consultas recibidas fueron realizadas en forma remota.

Se prosiguió con la incorporación de nuevas series cronológicas en el sitio web del Instituto y se anexó un programa de Búsqueda para facilitar el acceso de los usuarios a la temática de la página.

Entre el material de divulgación a destacar debe mencionarse:

Anuario Estadístico – 2003

Uruguay en Cifras - 2003

Cifras – Hojas Coleccionables Mensuales

Cifras – Hoja Resumen

Las variables estadísticas relevantes durante el Siglo XX:

- 1 Fascículo 1.3: La Familia y el Hogar
- 2 Fascículo 1.5: Salud

El Centro de Documentación e Información continúa con la atención, mantenimiento y administración en forma tercerizada, cumpliendo en un todo con las expectativas previstas. Se siguió avanzando con la informatización de la documentación existente, el mantenimiento de las colecciones, la ampliación de existencias de información específica.

El contacto con la prensa fue permanente, tanto por la vía de los comunicados de prensa, como mediante consultas telefónicas.

- **Sistemas**

Equipamiento y capacitación:

Se cumplió en forma parcial con las previsiones de actualización del equipamiento existente, como resultado de las restricciones presupuestales establecidas.

En el marco de la política de permanente actualización que se desarrolla en el área informática, se contrató el dictado de cursos de capacitación en Java y .NET.

Se cumplió una pasantía de trabajo en el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) por parte de dos Analistas, para conocer la experiencia de dicho organismo en el desarrollo de bases de datos multidimensionales aplicadas a la difusión de datos censales.

- **Soporte y Desarrollo de Sistemas**

Se cumplió normalmente con el mantenimiento de los sistemas informáticos del Instituto y se atendió el desarrollo de los nuevos requerimientos planteados en esa materia. En particular se trabajó activamente en la generación de los sistemas para el índices Medio de Salarios Cambio de base e incorporaciones según Ley 17649) e Índice de Volumen Físico para la Industria Manufacturera, tareas finalizadas sobre el final del ejercicio.

Paralelamente se atendieron cambios en el sistema de la Encuesta Continua de Hogares y se formularon los programas para el procesamiento de los módulos de Alimentación Discapacidad, que dicha encuesta incorporó en el correr del año.

Asimismo se trabajó en el desarrollo de varios sistemas para el mejor desempeño administrativo del Instituto.

Se definió como actividad estratégica la automatización de encuestas mediante el uso de formulario electrónico por Internet y correo electrónico, situación que se fue consolidando para todas las encuestas en el correr del ejercicio. Para el relevamiento de precios a ser utilizados en el cálculo del Índice de Precios al Consumo (IPC), se desarrolló un sistema que opera sobre máquinas PALM. Esto ha permitido la eliminación del uso de formularios papel, con el consiguiente abatimiento de costos y tiempos de digitación.

#### **IV. Asesoría Técnica**

- **Diseño de muestras y documentación de datos.**

Colaborando con instituciones del Sistema Estadístico Nacional y organismos internacionales se asesoró en la implementación de proyectos de investigación ya en marcha o por desarrollarse y en el análisis de datos de la Encuesta de Hogares para estudios específicos (incidencia y características de la pobreza en los hogares, por ejemplo).

- **Documentos elaborados.**

Se elaboró el informe: “*Evolución de la Pobreza por el Método del Ingreso. Uruguay. 1998 – 2002*”. Basado en el documento metodológico “*Evolución de la Pobreza por el Método del Ingreso. Uruguay. 1986 – 2001*” publicado durante 2002, este trabajo contiene la actualización de los precios de las canastas básicas de alimentos para establecer las líneas de indigencia y de pobreza para el Uruguay. En el trabajo se evalúan las incidencias de indigencia y de pobreza para el Uruguay urbano en 2002, continuando la serie iniciada en el documento anterior, con información proveniente de la Encuesta Continua de Hogares. Asimismo se describen las características más sobresalientes de los hogares indigentes y pobres, y se estima el volumen de personas afectadas por esos fenómenos.

- **Participación en Programa de Capacitación Estadística.**

En el curso del primer semestre de 2003, se participó en el dictado de la asignatura Estadística I en el Módulo I del Programa de Capacitación Estadística dirigido a funcionarios públicos miembro del Sistema Estadístico Nacional. Previamente se dictó un Precurso de Nivelación en Matemática de veinte horas para aquellos participantes que estimaron necesitarlo. Se desarrollaron todos los materiales de estudio (teórico y práctico) y de evaluación necesarios para el desarrollo del curso. Esta Asesoría también desarrolló el material de estudio teórico-práctico y expositivo para la asignatura Estadística II del Módulo II, dictado durante el segundo semestre de este año.

- **Atención de consultas de usuarios.**

Se atendieron múltiples consultas externas en temas estadísticos, principalmente metodologías, estimaciones, aplicación de indicadores y problemas de muestreo, provenientes de intendencias municipales, ministerios, investigadores universitarios nacionales y extranjeros o de institutos especializados y de público en general. Con la participación de los profesionales de la dirección de la División Socio-Demográfica se desarrolló una presentación técnica sobre los aspectos fundamentales en el manejo de los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares, la precisión en las estimaciones de diversos indicadores y los límites de desagregación de los datos para objetivos de estudios específicos. Esta presentación se hizo a pedido del decanato de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República atendiendo demandas de su personal docente y de investigación. Participaron además funcionarios de otras facultades de la Universidad (por ejemplo Ingeniería, Ciencias Económicas) y otros organismos públicos (por ejemplo, Ministerio de Salud Pública).

## V. Asesoría Técnica Demográfica

- **Análisis demográfico**

En relación al proyecto de investigación acerca de “**Las variables estadísticas relevantes durante el siglo XX**” pertenecientes al área sociodemográfica se completó el último fascículo, Salud, que se encuentra disponible en papel y en el sitio Web del INE.

Se actualizaron las Estadísticas de Género para el año 2002, con los datos provenientes de las Estadísticas Vitales, la Encuesta Continua de Hogares y los Registros Administrativos específicos. Se presentan en papel (circulación restringida) y en el sitio Web creado en el año 2002, con el objetivo de brindar a los usuarios información de utilidad para el desarrollo de investigaciones, y diseño e implementación de políticas dirigidas a fomentar el desarrollo de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres de este país. La misma consta de indicadores seleccionados que permitirán el acceso de todos los organismos nacionales e internacionales interesados en seguir el programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo 1994, de la Plataforma de Acción Beijing y las Metas del Milenio.

- **Estadísticas Vitales**

Esta actividad está relacionada con la actualización de las estadísticas de matrimonios y divorcios correspondiente al año 2002. La recuperación de la información de las actas de matrimonio y de los oficios de divorcio se realizó en coordinación con la Dirección General del Registro de Estado Civil y fue realizada por personal de la Asesoría Técnica del INE.

Una vez concluida dicha tarea los datos fueron sujetos a revisión, codificación, digitación, procesamiento y preparación de los cuadros para su difusión. Los mismos fueron puestos al alcance de los usuarios en noviembre de 2003, a través del sitio Web del INE.

- **Otras actividades**

Se atendieron múltiples consultas externas sobre temas sociodemográficos. Se completaron y enviaron los datos para el anuario de la CEPAL 2003. También se elaboraron y recopilaron datos para el anuario del INE y Uruguay en Cifras 2003, se contestó el formulario de la OIT sobre Estadísticas relativas a la condición de actividad de las personas con discapacidad y se brindó la información solicitada para el Word Population Data Sheet del Population Reference Bureau.

Se diseñó el anteproyecto de la encuesta de evaluación del Programa de Capacitación Laboral ejecutado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Se ejecutó la encuesta del proyecto de evaluación del Programa de Alimentación Escolar a cargo de la ANEP. Se diseñó el cuestionario para el módulo que fue anexado a la Encuesta Continua de Hogares durante los meses de setiembre a noviembre. Se redactó el manual de instrucción y se dictó la instrucción a los empadronadores. Está en preparación el informe final.

Se instrumentó la encuesta Nacional de Discapitados 2003-2004. Se diseñó el cuestionario, se redactó el manual de instrucción y se impartió la instrucción a los empadronadores. Dicha encuesta se está relevando como módulo de la Encuesta de Hogares. Se aplicará durante un año, de setiembre del 2003 a setiembre del 2004.

Se participó en las siguientes actividades:

- **Reunión de expertos sobre el Desarrollo de las Estadísticas Sociales**, realizada en Santiago de Chile del 7 al 9 de abril de 2003, como parte de las actividades del proyecto REDESA instrumentado por la CEPAL.

-**“Taller Regional para la adopción e implementación de políticas de acción afirmativa para Afrodescendientes de América Latina y el Caribe”**, organizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Montevideo del 7 al 9 de mayo de 2003.

-**“Segunda Jornada Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil”**, organizada por el INAME en Montevideo el día 12 de junio de 2003.

- **Taller Regional” Hacia la integración de los sistemas de indicadores sociales en América Latina y el Caribe”**, realizada en Santiago de Chile del 18 al 21 de noviembre de 2003, siguiendo con las actividades del proyecto REDESA de la CEPAL.

-**Reunión sobre estadísticas de discapacidad en los países del Cono Sur**, organizada por el BID en Buenos Aires del 7 al 8 de julio de 2003.

- **IV Conferencia Sudamericana sobre Migraciones**, organizada por la OIM y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay. Realizada en Montevideo del 6 al 7 de noviembre de 2003.

## VI. Unidad de Capacitación

La **Unidad de Capacitación** tiene como cometido cumplir con el Capítulo II, Art. 7° de la Ley 16.616 del 11 de octubre de 1994, donde se especifica que el Instituto Nacional de Estadística deberá: *“Brindar cursos de capacitación al personal de las Oficinas de Estadística”* del Sistema Estadístico Nacional, teniendo la responsabilidad total de las actividades del proceso docente y administrativo.

## **Objetivo:**

El Objetivo del **Programa de Capacitación Estadística 2003-2004** es la formación y perfeccionamiento del personal estadístico de las oficinas gubernamentales productoras de estadísticas, llevándose a cabo en el marco del Proyecto URU/01/029 de la Oficina de Planeamiento y presupuesto y el PNUD. Este Programa consta de 4 Módulos; los primeros dos se dictaron este año.

## **Estrategia:**

La estrategia de asumir la formación y el perfeccionamiento del personal estadístico del Sistema presenta características especiales que significan ventajas comparativas apreciables: existe un contacto directo con toda la información producida; los profesores se seleccionan en función de sus conocimientos y experiencia docente; el contenido de las materias se encuentra directamente relacionado con los problemas prácticos que se presentan o pueden presentarse en las oficinas productoras de estadísticas.

## **Módulo I:**

Se cursaron invitaciones a 88 organismos integrantes del Sistema Estadístico Nacional. 25 instituciones aceptaron la invitación a enviar participantes. La cantidad de candidatos propuestos fue de 61, habiéndose aceptado un total de 48 participantes, de los cuales 39 cumplieron con la totalidad del programa de Módulo I.

El curso tuvo una duración de 10 semanas (del 2 de junio al 8 de agosto), con clases teórico-prácticas y sesiones de laboratorio, de 4 horas diarias. Se llevó a cabo en la sede central del INE.

## **Módulo II:**

De los 35 alumnos que aprobaron el Módulo I, 34 se inscribieron para el Módulo II y 31 cumplieron con la totalidad del programa. De ellos 28 culminaron el curso con aprobación, quedando habilitados para participar del Módulo III el próximo año. También este módulo tuvo una duración de 10 semanas, llevándose a cabo entre el 22 de setiembre y el 28 de noviembre.